

Banca & Economía

2026

Edición 1506

2 de febrero de 2026

Director:

Jonathan Malagón González

ASOBANCARIA:

Jonathan Malagón González
Presidente

Carlos Ruiz
Vicepresidente de Asuntos
Corporativos

Germán Montoya Moreno
Director Económico

Para suscribirse a nuestra
publicación semanal Banca &
Economía, por favor envíe un
correo electrónico a
bancayeconomia@asobancaria.com

Un ejercicio de riesgo social en el marco de la Circular Externa 0015 de 2025

- La reciente Circular Externa 0015 de 2025, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, brinda instrucciones para la gestión de los riesgos ambientales y sociales, incluido el climático, para las entidades vigiladas. En ella se incorporan de manera explícita las dimensiones sociales dentro del SARAS, planteando un reto estratégico para el sector: pasar de una comprensión fragmentada del riesgo social a una gestión integrada y basada en evidencia.
- Si bien existen indicios, documentos y conceptualizaciones que se están empezando a desarrollar en relación con los riesgos sociales dentro de la banca, persisten vacíos metodológicos para su identificación y medición. De ahí la importancia de avanzar hacia procedimientos más claros y herramientas prácticas que permitan a las entidades aprovechar las nuevas exigencias regulatorias para sofisticar sus modelos de análisis.
- Esta Banca y Economía presenta un análisis y ejercicio práctico que profundiza en el riesgo social mediante fuentes, variables y enfoques utilizados a nivel internacional, facilitando la implementación de la Circular Externa y acompañando al sector en la adopción de mejores prácticas de gestión del riesgo social bajo una perspectiva más humana.



@asobancaria



Asobancaria Colombia



@asobancaria

1



@asobancariaco



www.asobancaria.com

**Aso
Ban
Caria**

Un ejercicio de riesgo social en el marco de la Circular Externa 0015 de 2025

Por medio de la Circular Externa (CE) 0015 de 2025, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) imparte instrucciones para la gestión de los riesgos ambientales y sociales, incluido el climático, en las entidades vigiladas. En particular, se indica que éstas deberán implementar políticas y procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos ambientales, sociales y climáticos, los cuales “deben considerar el posible impacto de dichos riesgos sobre la situación financiera de la entidad y sobre la resiliencia de su modelo de negocio en el corto, mediano y largo plazo”¹.

Cabe mencionar que el proceso de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos ambientales y climáticos ha sido ampliamente abordado por lineamientos internacionales como los estándares del Taskforce on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)² y el Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD)³, por mencionar algunos. Sin embargo, cuando abordamos los riesgos sociales, aún estamos en terreno poco explorado. Recientemente, el Taskforce on Inequality and Social-related Financial Disclosures (TISFD) publicó un documento conceptual en el cual presenta una visión general del alcance, enfoque, y estructura de gobernanza. En dicho documento se plantea que el objetivo del Grupo de Trabajo del TISFD será desarrollar un marco global basado en evidencia que permita a las empresas e instituciones financieras entender y explicar sus impactos y dependencias en las personas, el impacto agregado de sus actividades sobre las desigualdades y los riesgos y oportunidades resultantes para los retornos financieros en el corto, mediano y largo plazo⁴.

A su vez, este año la Iniciativa de Reporte Global (GRI por sus siglas en inglés) publicó una primera versión de estándar para la generación de reportes de los impactos económicos, ambientales y sociales, la cual estuvo abierta a comentarios hasta mayo de 2025. Dicho documento proporciona información a las entidades bancarias sobre sus posibles temas materiales en el medio ambiente y las personas, incluyendo los derechos humanos. Cabe anotar que se espera tener una versión final el segundo trimestre de 2026⁵.

Así pues, si bien existen indicios, documentos y conceptualizaciones que se están empezando a desarrollar, aún falta camino por recorrer. Por eso, esta edición de Banca y Economía presenta una aproximación a los riesgos sociales en el sistema financiero y busca contribuir a la reflexión sobre cómo abordarlos, utilizando como base el modelo presentado por Valora Consultores en el Comité de Finanzas Sostenibles durante noviembre 2025 en los talleres “Riesgo social: banca personas, debida diligencia y cómo incorporarlos a la gestión de riesgos”, “Taxonomía social y evolución de los productos y servicios, propuesta de valor social” y “Workshop: aplicación de herramientas para la medición y gestión del riesgo social”. Finaliza con algunas conclusiones en la materia.

¹ Superintendencia Financiera de Colombia, Circular Externa 0015 de 2025: Instrucciones para la gestión de los riesgos ambientales y sociales, incluido el climático, en las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Bogotá, D.C., 3 de octubre de 2025)

² Taskforce on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), Sitio web oficial de la TCFD, <https://www.fsb-tcfd.org/>

³ Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD), Sitio web oficial de la TNFD, <https://tnfd.global/>

⁴ Taskforce on Inequality and Social-related Financial Disclosures (TISFD), People in scope (2024), https://cdn.prod.website-files.com/672d08b2d88b396e31d7fd7a/672d08b2d88b396e31d7fd95_TISFD%20People%20in%20Scope%20-%20Oct%202024.pdf

⁵ Global Reporting Initiative (GRI), GRI Sector Standards Project for Financial Services – Banking: Exposure Draft, 2025.

Editor

Germán Montoya
Director Económico

Participaron en esta edición:
Vicepresidencia de
Asuntos Corporativos

¡Un año donde la innovación y el
conocimiento impulsan el
progreso del país!

Calendario Eventos

Programación 2026

5 y 6 de febrero



28° Congreso
de Tesorería
Centro de
Convenciones
Cartagena de Indias

5 y 6 de marzo



16° CAMP
Centro de
Convenciones
Cartagena de Indias

28 de abril



17° Foro de
Vivienda
Grand Hyatt
Bogotá D.C.

28 de mayo



8° Congreso FEST
Grand Hyatt
Bogotá D.C.

25 y 26 de junio



25° Congreso
Panamericano de
Riesgo LAFTPADM
Estelar
Cartagena

26, 27 y 28 de agosto



60° Convención
Bancaria
Centro de
Convenciones
Cartagena de Indias

17 y 18 de septiembre



24° Congreso
Derecho Financiero
Hyatt Regency
Cartagena

22 y 23 de octubre



24° Congreso de
Riesgos
Intercontinental
Cartagena

26 y 27 de noviembre



19° Congreso SAFE
Centro de
convenciones
Las Américas

3 de diciembre



14° Encuentro
Tributario
Club El Nogal
Bogotá D.C.

Patrocinios:

Sonia Elias
+57 320 859 72 85
patrocinios@asobancaria.com

Inscripciones:

Call Center
eventos@asobancaria.com
Cel +57 321 456 81 11
57 601 326 66 20



@asobancaria



Asobancaria Colombia



@asobancaria

2



@asobancariaco



www.asobancaria.com

Aso
Ban
Caria

Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)

El SARAS es el marco interno mediante el cual cada entidad identifica, evalúa, mitiga y monitorea los riesgos ambientales, sociales y climáticos en su actividad financiera⁶. Parte del reconocimiento de que estos riesgos están determinados por dinámicas sociales, culturales y ambientales directamente influenciadas por el desarrollo productivo del sector. Por ello, su gestión debe integrarse a la arquitectura general de riesgos de la entidad y a los procesos internos de las entidades derivados del ciclo del crédito.

Desde esta perspectiva, es indispensable comprender la naturaleza de los riesgos que el SARAS busca gestionar. Según la CE 0015, los riesgos sociales y ambientales corresponden “a la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas derivadas de eventos asociados a factores de riesgo ambientales y sociales”⁷. Los factores de riesgo social incluyen prácticas que pueden generar impactos negativos en las relaciones sociales como reasentamientos involuntarios, conflictividad, afectaciones al orden público o riesgos contra la integridad de las personas, así como impactos sobre pueblos étnicos, grupos vulnerables o prácticas laborales que incumplen el marco normativo.

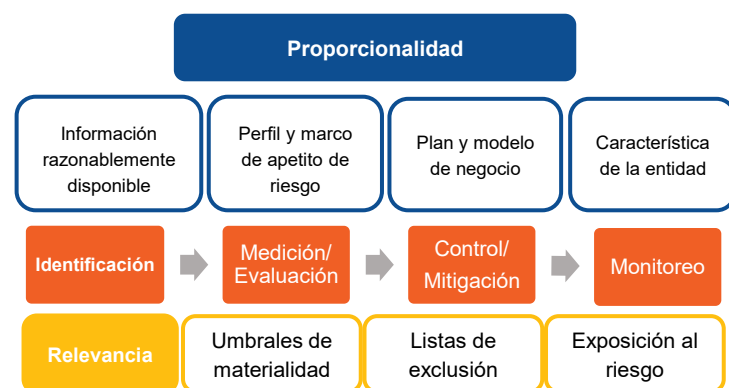
Por su parte, los factores de riesgo ambiental abarcan impactos asociados a la pérdida de biodiversidad, capital natural o servicios ecosistémicos, así como a procesos de degradación del suelo, deforestación, contaminación o una gestión inadecuada de residuos. Dentro de estos se incluyen los factores de riesgo climático, que comprenden los riesgos físicos, es decir, eventos extremos o cambios en patrones meteorológicos y los riesgos de transición derivados de ajustes regulatorios, tecnológicos o de mercado hacia una economía baja en carbono. Estos riesgos no operan de forma aislada, sino que se amplifican mutuamente, ya que los impactos ambientales pueden desencadenar efectos sociales adversos y, a su vez, las brechas sociales aumentan la vulnerabilidad frente a choques climáticos y ambientales.

Desde esta óptica, la CE 0015 establece dos principios que estructuran la forma en que las entidades deben integrar estos riesgos: proporcionalidad y relevancia. El principio de proporcionalidad exige que la gestión del riesgo ambiental, social y climático se base en la información razonablemente disponible y sea coherente con el apetito de riesgo, la estrategia, el modelo de negocio y las características de la entidad, a saber, su tamaño, complejidad y diversidad de actividades. En la práctica esto implica que el SARAS debe adaptarse a las condiciones heterogéneas del sistema financiero. Esta aproximación es consistente con los Principios Básicos de Basilea⁸, donde la proporcionalidad determina la intensidad de la supervisión.

Finalmente, el desarrollo del SARAS debe enmarcarse en la Política de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales de cada entidad y en su capacidad instalada para implementarlo.

Para ello, resulta indispensable considerar los requisitos de la normativa nacional, la lista de exclusión adoptada y la alineación con el modelo de negocio, así como con estándares y normas internacionales de desempeño que ofrecen lineamientos técnicos para su diseño. En el plano operativo, la gestión de estos riesgos sigue un ciclo estructurado, inicia con la identificación temprana de los factores de riesgo asociados a clientes, proyectos y territorios; continúa con la medición o evaluación, estimando probabilidad y severidad mediante criterios objetivos como escala, duración, reversibilidad y vulnerabilidad del entorno y de las comunidades; avanza con el control, que fija límites, condiciones y planes de acción; y con la mitigación, que implementa medidas verificables para reducir exposición e impacto como protocolos laborales, mecanismos de quejas o acuerdos comunitarios; además, a lo largo de todo el proceso, el monitoreo asegura trazabilidad, activa alertas tempranas y permite ajustar la clasificación del riesgo, garantizando mejora continua.

Figura 1. Etapas del SARAS y sus principios transversales



Fuente: Elaboración Asobancaria.

Experiencias del SARAS

Dentro de las experiencias internacionales de implementación del SARAS se destacan los avances en Filipinas, Bangladesh, Alemania y el marco regulatorio de la Unión Europea. En Filipinas, desde 2021 el regulador exige que las entidades integren la medición y gestión de los riesgos ambientales y sociales en sus operaciones de crédito, adoptando metodologías proporcionales que permitan capturar los riesgos más relevantes e incorporando ejercicios de pruebas de estrés y análisis de escenarios⁹.

⁶ Banco Interamericano de Desarrollo. Guía para el diseño de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para instituciones financieras en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: BID, 2020.

⁷ Superintendencia Financiera de Colombia, Circular Externa 0015 de 2025: Instrucciones para la gestión de los riesgos ambientales y sociales, incluido el climático, en las entidades vigiladas por la Superintendencia.

⁸ Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, Principios básicos para una supervisión bancaria eficaz, Banco de Pagos Internacionales, septiembre de 2012.

⁹ Bangko Sentral ng Pilipinas. Circular No. 1128, Series of 2021 (Corrected Copy). Manila: Bangko Sentral ng Pilipinas, 2021.

[https://www.bsp.gov.ph/Regulations/Issuances/2021/1128\(Corrected%20Copy\).pdf](https://www.bsp.gov.ph/Regulations/Issuances/2021/1128(Corrected%20Copy).pdf)

En Bangladesh, el Banco Central ha desarrollado una guía operativa muy detallada, con matrices y formularios que facilitan la categorización de los riesgos socioambientales por tipo de cliente y sector, ofreciendo herramientas prácticas para las entidades financieras¹⁰.

En Alemania y otros países europeos, el marco de finanzas sostenibles impulsado por las directrices de la Autoridad Bancaria Europea y por los requisitos de divulgación corporativa de la Unión Europea, exige a las instituciones financieras fortalecer su gestión del riesgo socioambiental.

Para este fin, las entidades tienen la autonomía de utilizar distintos métodos de medición que más se adapten a sus características y necesidades. Para ello pueden apoyarse en información pública de sostenibilidad, indicadores sociales, evaluaciones sectoriales y ejercicios de estrés. Este enfoque concibe el riesgo social como un amplificador de los riesgos financieros tradicionales y promueve una medición proporcional, basada en evidencia y en la exposición de cada entidad¹¹.

En Latinoamérica, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)¹² a través de la Guía para el diseño de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para instituciones financieras en América Latina y el Caribe, adapta todas las buenas prácticas mencionadas a las realidades propias de la región. Igualmente, plantea seis criterios para la identificación y evaluación de los riesgos sociales y ambientales: 1) la revisión de la lista de exclusión como primer filtro; 2) el monto límite para tomar la decisión de inclusión dentro del sistema, lo que se relaciona con el principio de proporcionalidad; 3) el sector del proyecto, donde se contemplan las dinámicas propias de ciertas actividades económicas; 4) el territorio y su contexto socioambiental, como la presencia de poblaciones vulnerables dentro del área geográfica específica del proyecto; 5) los potenciales impactos directos, indirectos y acumulativos que pueden verse en la aplicación del principio de relevancia; y 6) la capacidad del desarrollador para responder a estos impactos y riesgos.

En Colombia, la construcción del SARAS se ha venido consolidando en los últimos años a partir de la incorporación de los riesgos ambientales, sociales y climáticos en la gestión integral de riesgos de las entidades vigiladas.

Adicionalmente, se han desarrollado herramientas sólidas para la identificación de riesgos ambientales como el Visor Geográfico de Gestión del Riesgo, el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres y diversas plataformas de análisis geoespacial¹³.

Propuesta de aproximación al Riesgo Social

Cuando se profundiza en el riesgo social resaltamos el caso ecuatoriano que, a través del *Manual práctico para la implementación de SARAS en instituciones financieras*¹⁴ publicado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador, ofrece una guía metodológica con matrices de riesgos. Este propone cruzar la información recopilada en una matriz que relaciona los riesgos sectoriales y territoriales, para así clasificar el riesgo en variables cualitativas ordinales como A (riesgo bajo), B (medio) y C (alto), y con ello poder seleccionar los proyectos o personas que deben pasar a la fase de control y monitoreo.

Sin embargo, si bien los lineamientos y experiencias previamente mencionadas ofrecen herramientas de reflexión, persiste un vacío metodológico en materia de su medición e identificación. Esta brecha responde, en gran medida, a la naturaleza de los procedimientos que deben integrarse en el sistema y a la necesidad de comprender los fenómenos sociales propios del país, junto con las particularidades de cada territorio.

Así, con la intención de inspirar a las entidades, se propone un ejercicio de identificación de riesgos sociales basado en un enfoque territorial y sectorial. Esto, a partir de los talleres dictados por Valora, que incluyeron ejercicios aplicados de identificación de riesgos sociales, criterios para su evaluación y una revisión de señales tempranas de riesgo social a partir de la CE 0015, así como de algunos elementos del caso de Ecuador y de la Guía del BID.

En cuanto al enfoque sectorial, el objetivo es determinar cuáles dimensiones pueden verse comprometidas según la actividad económica financiada por la entidad. Para ello, resulta útil revisar las listas de exclusión aplicadas en la región a sectores cuyas operaciones generan afectaciones negativas sobre las dinámicas sociales, como la Lista de Exclusión de BID Invest¹⁵ o la publicada por Bancóldex¹⁶, así como consultar herramientas ya existentes de clasificación socioambiental, entre ellas la Lista de Categorización de Riesgos Ambientales y Sociales del European Bank for Reconstruction and Development (EBRD)¹⁷.

¹⁰ Sustainable Banking and Finance Network. Environmental & Social Risk Management (ESRM) Guidelines for Financial Institutions. Washington, D.C.: SBFN, February 2017, https://data.sbfnetwork.org/sites/default/files/esrm_guideline_feb2017.pdf

¹¹ European Banking Authority. Final Guidelines on the Management of Environmental, Social and Governance (ESG) Risks. EBA/GL/2025/01, 8 January 2025.

¹² Banco Interamericano de Desarrollo. Guía para el diseño de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para instituciones financieras en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: BID, 2020.

¹³ Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), "Sistema de Información Geográfica – Visor Geográfico Gestión del Riesgo – Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres," s. f., <https://www.anla.gov.co/eureka/geovisores/visores-geograficos/438-sistema-de-informacion-geografica-visor-geografico-gestion-del-riesgo-sistema-nacional-de-informacion-para-la-gestion-del-riesgo-de-desastres> (consultado el 12 de noviembre de 2025).

¹⁴ Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Manual SARAS: Diagnóstico del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales. Quito: SEPS, 2021. https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Manual-SARAS_Diagnostico.pdf

¹⁵ IDB Invest. *Lista de Exclusión*. Washington, D.C.: IDB Invest, 2022. Disponible en: https://idbinvest.org/sites/default/files/2022-11/Exclusion%20List%20SP_A.pdf

¹⁶ Bancóldex. *Lista de Exclusión*. Bogotá: Bancóldex, s.f. Disponible en: https://www.bancoldex.com/sites/default/files/lista_de_exclusion.pdf

¹⁷ European Bank for Reconstruction and Development (EBRD). *Environmental and Social Risk Categorisation List: Revised 2014*. London: EBRD, 2014.

Además, en Colombia también se cuenta con información de las condiciones laborales de cada sector a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares¹⁸, Ministerio del Trabajo o las estadísticas laborales ofrecidas por la Organización Mundial del Trabajo (OIT)¹⁹.

En lo que respecta al análisis territorial, el objetivo es comprender el conjunto de condiciones sociales, institucionales, culturales y de conflictividad que caracterizan el territorio donde se ejecuta un proyecto o se localiza un cliente y que pueden intensificar, detonar o modificar los riesgos sociales asociados a una operación financiera. Este riesgo no depende únicamente del comportamiento del cliente, sino del contexto en el que opera. La CE 0015 identifica dos grupos de factores de riesgo social: por un lado, “las relaciones sociales, tales como el reasentamiento involuntario, el conflicto armado, la afectación al orden público y los atentados contra la vida o la integridad de las personas”, y por otro, “los pueblos étnicos o grupos vulnerables [...] y las prácticas laborales que no cumplen con la normativa aplicable”²⁰.

Así, el análisis territorial exige aproximarse a la realidad social del proyecto o individuo evaluado mediante indicadores que revelen vulnerabilidades estructurales del territorio. Entre ellos se incluyen los niveles de conflictividad social, el historial de reasentamiento involuntario o desplazamiento, la presencia de comunidades étnicas, los índices de pobreza monetaria y multidimensional, la informalidad laboral, entre otros factores que permiten anticipar la probabilidad y severidad del riesgo social. Para este propósito, se ponen a disposición algunas fuentes de información oficiales (Cuadro 1).

Una vez recopilados los datos de las fuentes de información, una de las decisiones que debe tomar el ejecutor del sistema es cómo evaluar el riesgo dada la cuantificación de las variables y la definición de umbrales para definirlo como un riesgo bajo, medio o alto. Es por ello por lo que algunos autores como Perdomo y Valera²¹ recomiendan el uso de técnicas estadísticas multivariadas como el Análisis de Componentes Principales (ACP) para reducir la dimensionalidad del conjunto de datos y descartar variables que no contribuyan a determinar el riesgo final. Además, para la clasificación del riesgo, el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) permite categorizar los componentes principales y así entender la magnitud del riesgo.

Para aterrizar los conceptos mencionados se presenta un ejemplo ilustrativo. Cabe aclarar que, en ningún caso, son lineamientos mandatorios, pues las entidades son autónomas para construir un plan de implementación de acuerdo con sus particularidades. Supongamos que la entidad financiera X está iniciando la etapa de identificación y evaluación para la gestión del riesgo social de un

crédito productivo que solicita una empresa de la industria textil ubicada en Medellín. Una vez surtida la reflexión de proporcionalidad y relevancia que cada entidad debe hacer según los lineamientos de la CE, se propone un ejercicio sobre el análisis territorial y sectorial.

Desde el punto de vista sectorial, la entidad X revisa la naturaleza de la actividad económica a financiar y los posibles riesgos que conlleva. Para ello, podría consultar la Lista de Categorización de Riesgos Ambientales y Sociales del EBRD, que clasifica la manufactura textil como una actividad de riesgo social alto. En consecuencia, la entidad X solicita a la empresa ampliar la información sobre las condiciones laborales y de seguridad industrial. Adicionalmente, la entidad X identifica que la empresa cuenta a su vez con un SARAS consolidado desde hace varios años. Con lo anterior el banco tiene distintas herramientas para decidir y fijar los umbrales que permitan la categorización de este riesgo sectorial.

Desde una perspectiva territorial, recordemos que la CE 0015 identifica dos grupos de factores de riesgo social. Por un lado, “las relaciones sociales, tales como el reasentamiento involuntario, el conflicto armado, la afectación al orden público y los atentados contra la vida o la integridad de las personas”, y por otro, “los pueblos étnicos o grupos vulnerables [...] y las prácticas laborales que no cumplen con la normativa aplicable”²².

En cuanto al primer factor, se evidencia que la empresa financiada opera en un entorno urbano con las siguientes características: la ciudad presenta una tasa de homicidio intencional de 13,8 por cada 100.000 habitantes (2023)²³ y un índice de victimización del 24,1%²⁴, sin embargo, no se identifica un riesgo de que la actividad a financiar pueda generar reasentamiento involuntario, conflicto armado, afectaciones al orden público ni atentados contra la vida o la integridad de las personas.

En cuanto al segundo factor, la proporción de población rural dispersa (15,9%)²⁵ y el nivel de informalidad laboral (38,4% frente al 55% a nivel nacional²⁶) también aportan información clave sobre las condiciones sociales estructurales que podrían incidir en prácticas laborales, modalidades de contratación o estabilidad económica de las personas que trabajan vinculadas directa o indirectamente al proyecto. En términos de composición poblacional, si bien el porcentaje de población étnica es significativo (2,6% frente al 4,4% del total nacional²⁷), dentro del proyecto no se registra presencia de comunidades étnicas que puedan verse afectadas en el área específica de la operación. Con esta información y otra adicional que la entidad X pueda utilizar, sería posible adelantar un ejercicio de identificación y clasificación de riesgo social.

¹⁸ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – Series históricas de mercado laboral

¹⁹ Organización Internacional del Trabajo (OIT), Colombia: Información y estadísticas laborales, <https://www.ilo.org/es/regiones-y-paises/america-latina-y-el-caribe/colombia#statistics>.

²⁰ Superintendencia Financiera de Colombia, Circular Externa 0015 de 2025: Instrucciones para la gestión de los riesgos ambientales y sociales, incluido el climático, en las entidades vigiladas por la Superintendencia.

²¹ Jhoner Perdomo y Johana Valera, Metodología para la medición de riesgos sociales (ponencia presentada en el IV Encuentro Latinoamericano de

²² Metodología de las Ciencias Sociales, Heredia, Costa Rica, 27–29 de agosto de 2014)

²³ Superintendencia Financiera de Colombia, Circular Externa 0015 de 2025: Instrucciones para la gestión de los riesgos ambientales y sociales, incluido el climático, en las entidades vigiladas por la Superintendencia.

²⁴ Departamento Nacional de Planeación (DNP), Ficha de caracterización territorial. Municipio de Medellín (05001), Sistema de Estadísticas Territoriales – TerriData, https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_05001.pdf

²⁵ Alcaldía de Medellín y Invamer, Seguridad Medellín 2024 (Medellín, 2024)

²⁶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Información técnica – Medellín (presentación, Medellín, 9 de julio de 2019)

Cuadro 1. Fuentes de información oficiales

Categoría	Fuentes sugeridas	Descripción
Territorial y georreferenciada	Geoportal IGAC ²⁸ TerriData (DNP) ²⁹	Información cartográfica y georreferenciada; fichas de caracterización municipal y departamental.
Pueblos étnicos y enfoque diferencial	Geovisor de Autorreconocimiento Étnico (DANE) - Ministerio del Interior ³⁰ Lineamientos DNP para municipios PDET ³¹	Identificación de asentamientos étnicos, territorios colectivos, comunidades indígenas/afro y lineamientos para territorios PDET.
Orden público, violencia y conflicto armado	Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) ³² Observatorio de Memoria y Conflicto (CNMH) ³³ Sistema de Alertas Tempranas (SAT) ³⁴ Defensoría del Pueblo – INDEPAZ ³⁵	Datos sobre alteraciones del orden público, desplazamiento, homicidios, atentados, conflictividad armada y riesgos a la vida e integridad.
Pobreza y vulnerabilidad socioeconómica	Índice de Pobreza Multidimensional (DANE) ³⁶	Permite identificar vulnerabilidades estructurales y riesgos sociales asociados a condiciones de pobreza en alta desagregación territorial.

Fuente: Elaboración Asobancaria con base en la información compartida por Valora en los talleres mencionados.

Conclusiones y consideraciones finales

La implementación de la Circular Externa 0015 de 2025 plantea un reto estratégico para el sistema financiero colombiano: pasar de una comprensión fragmentada del riesgo social a una gestión integrada y basada en evidencia. Aunque existen referentes internacionales y avances regionales, aún persiste un vacío metodológico que exige fortalecer la capacidad de las entidades para identificar, priorizar y evaluar los riesgos sociales con criterios claros de materialidad. La experiencia comparada muestra que las aproximaciones más efectivas combinan análisis sectorial, lectura territorial y herramientas técnicas que permitan transformar información compleja en decisiones de riesgo más precisas.

El ejercicio presentado ofrece una ruta práctica para avanzar en esa dirección. Integrar variables sociales en el SARAS no solo mejora la gestión del riesgo, sino que permite anticipar impactos, reducir vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia del portafolio.

Para lograrlo, será necesario promover mayor estandarización de datos, desarrollar capacidades internas y consolidar alianzas entre supervisores, entidades financieras y actores técnicos. El desafío no es menor, pero representa una oportunidad para que el sistema financiero colombiano lidere en la región la construcción de un enfoque moderno, proporcional y estratégico del riesgo social.

- ²⁶Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Ocupación informal. Trimestre julio–septiembre 2025. Boletín técnico. Bogotá, D.C., 13 de noviembre de 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHEISS-jul-sep2025.pdf>
- ²⁷DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>
- ²⁸Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Geoportal IGAC, <https://geoportal.igac.gov.co/>
- ²⁹Departamento Nacional de Planeación (DNP), TerriData – Perfiles territoriales, <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles>.
- ³⁰DANE, Geoportal: Autorreconocimiento étnico, <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/autorreconocimiento-etnico/>.
- ³¹DNP, Lineamientos PDET para los Planes de Desarrollo Territoriales 2020–2023.
- ³²Policía Nacional de Colombia, Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO), consultado el 18 de noviembre de 2025.
- ³³Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), El conflicto en cifras – Portal de Datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, consultado el 18 de noviembre de 2025, <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/el-conflicto-en-cifras/>
- ³⁴Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas (SAT), <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/>
- ³⁵Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ). Informes sobre Derechos Humanos y Conflictividad, varios años, <https://indepaz.org.co/>
- ³⁶DANE, Geoportal VisiPM, acceso el 27 de noviembre de 2025, <https://geoportal.dane.gov.co/visipm/>

Banca & Economía

2026

Edición 1506

Principales indicadores macroeconómicos

	2022	2023					2024					2025*	2026*
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	Total
Producto Interno Bruto													
PIB Nominal (COP Billones)	1.471	1.585	401	409	435	462	1.706	443	440	476	...	1.845	2.020
PIB Nominal (USD Billions)	344,6	382,3	102,4	104,1	106,3	106,3	419,2	105,6	104,9	118,8	...	456,6	532,9
PIB Real (COP Billones)	973	980	236	245	250	266	995	242	249	259	...	1.022	1.050
PIB Real (% Var. interanual)	7,6	0,7	0,2	1,6	1,8	2,6	1,6	2,6	2,1	3,6	...	2,7	2,8
Precios													
Inflación (IPC, % Var. interanual)	13,1	9,3	7,4	7,2	5,8	5,2	5,2	5,1	4,8	5,2	5,1	5,1	6,7
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	10	10,3	8,8	7,6	6,5	5,6	5,6	5,2	4,8	4,9	5,1	5,1	6,9
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	4.810	3.822	3.842	4.148	4.164	4.409	4.409	4.070	4.199	4.007	3.757	3.757	3.790
Tipo de cambio (Var. % interanual)	20,8	-20,5	-17,0	-1,0	2,7	15,4	15,4	5,9	1,2	-2,2	-14,8	-14,8	0,9
Sector Externo													
Cuenta corriente (USD millones)	-20.879	-8.285	-1.591	-1.406	-1.602	-2.279	-6.880	-1.873	-2.426	-2.853	...	-10.703	-13.655
Déficit en cuenta corriente (% del PIB)	6,0	2,3	1,9	1,4	1,5	2,1	1,7	1,8	2,3	2,4	...	2,3	3,0
Balanza comercial (% del PIB)	-4,7	-2,1	-1,9	-2,1	-2,1	-2,9	-2,3	-2,5	-3,6	-3,3	...	-3,2	3,6
Exportaciones F.O.B. (% del PIB)	21,3	18,8	15,8	16,6	16,7	16,8	16,5	16,2	16,6	15,7	...	10,9	11,1
Importaciones F.O.B. (% del PIB)	25,9	20,9	17,7	18,8	18,8	19,7	18,7	18,7	20,2	19,0	...	14,1	14,7
Renta de los factores (% del PIB)	-4,9	-3,7	-3,3	-3,0	-3,2	-3,2	-3,2	-2,9	-2,7	-2,7	...	-3,0	3,2
Transferencias corrientes (% del PIB)	3,6	3,5	3,3	3,7	3,8	4,0	3,7	3,6	4,0	3,5	...	-3,9	-4,0
Inversión extranjera directa (pasivo) (% del PIB)	5,0	4,6	3,6	2,7	3,1	4,3	3,4	2,9	3,1	2,4	...	...	...
Sector Público (% del PIB)													
Bal. primario del Gobierno Central	-1,0	-0,3	0,0	-0,8	0,0	-1,5	-2,4	-0,9	-0,6	-0,4	...	-2,4	-1,8
Bal. del Gobierno Nacional Central	-5,3	-4,3	-1,0	-2,3	-0,9	-2,6	-6,8	-2,1	-1,8	-1,6	...	-7,2	-6,7
Bal. primario del SPNF	-1,4	1,5	...	...	...	...	-0,2	...	...	...	...	...	...
Bal. del SPNF	-6,0	-2,7	...	...	...	...	-4,9	...	...	...	...	...	...
Indicadores de Deuda (% del PIB)													
Deuda externa bruta	52,4	54,8	50,4	48,1	47,8	48,2	49,7	48,1	49,0	48,6	...	...	...
Pública	30,1	31,2	29,1	27,5	27,0	27,0	28,4	26,8	27,6	27,1	...	...	...
Privada	22,3	23,6	21,3	20,6	20,7	21,1	21,3	21,4	21,4	21,5	...	...	...
Deuda neta del Gobierno Central	53,2	52,7	50,7	54,7	55,8	59,3	55,1	56,7	58,1	57,5	...	61,3	63,8

*Proyecciones de Asobancaria. Los datos fiscales corresponden a lo proyectado por el Gobierno Nacional en el MFMP 2025.

La inflación para 2025 es observada.

Fuentes: DANE, Banco de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



@asobancaria



Asobancaria Colombia



@asobancaria

7



@asobancariaco



www.asobancaria.com

Aso
Ban
Caria

Banca & Economía

2026

Edición 1506

Estados financieros del sistema bancario Colombia

	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	nov-25 (a)	oct-25	nov-24 (b)	Var. real anual (b) - (a)
Activo	817.571	924.121	959.797	998.266	1.057.037	1.030.716	998.737	0,5%
Disponible	63.663	58.321	64.582	59.096	51.943	51.061	53.709	-8,2%
Inversiones	171.490	180.818	189.027	215.062	222.682	213.365	215.702	-2,0%
Cartera de crédito	550.204	642.473	655.074	677.712	721.780	712.674	675.263	1,5%
Consumo	169.603	200.582	196.005	189.083	201.003	198.460	189.944	0,5%
Comercial	283.804	330.686	338.202	357.805	375.444	370.548	355.962	0,2%
Vivienda	82.915	95.158	102.972	111.301	123.099	121.762	109.935	6,3%
Microcrédito	13.883	16.047	17.896	19.524	22.234	21.904	19.421	8,7%
Provisiones	35.616	37.224	39.752	40.396	38.874	38.779	40.491	-8,8%
Consumo	12.251	15.970	18.644	17.922	16.028	16.037	18.223	-16,5%
Comercial	17.453	16.699	16.335	17.446	17.599	17.539	17.279	-3,3%
Vivienda	3.021	3.189	3.413	3.641	3.933	3.897	3.577	4,4%
Microcrédito	913	858	1.181	1.332	1.299	1.293	1.344	-8,3%
Pasivo	713.074	818.745	856.579	885.571	956.989	930.324	886.850	2,5%
Depósitos y otros instrumentos	627.000	686.622	731.321	777.404	839.616	823.217	776.573	2,7%
Cuentas de ahorro	297.412	297.926	286.217	313.749	343.150	330.886	310.839	4,8%
CDT	139.626	207.859	272.465	287.571	312.385	316.744	290.762	2,0%
Cuentas Corrientes	84.846	80.608	75.483	77.164	79.230	78.006	73.265	2,7%
Otros pasivos	9.898	11.133	10.841	11.090	15.040	13.342	11.834	20,7%
Patrimonio	104.497	105.376	103.218	112.695	100.048	100.391	111.887	-15,1%
Utilidades (año corrido)	13.923	14.222	8.133	8.326	12.021	10.966	7.513	51,9%
Ingresos financieros de cartera	42.422	63.977	91.480	85.888	74.431	67.562	79.098	-10,6%
Gastos por intereses	9.594	28.076	60.093	53.748	43.272	39.403	49.755	-17,4%
Margen neto de intereses	33.279	38.069	35.918	36.372	35.185	31.854	33.334	0,2%
Indicadores (%)								
Calidad	3,89	3,61	4,90	4,62	3,90	3,92	4,92	-1,02
Consumo	4,37	5,44	8,10	6,80	5,08	5,13	7,19	-2,11
Comercial	3,71	2,73	3,42	3,59	3,34	3,35	3,92	-0,58
Vivienda	3,11	2,47	3,03	3,51	3,14	3,15	3,55	-0,42
Microcrédito	6,47	5,46	8,50	8,57	6,74	6,78	8,79	-2,05
Cubrimiento	166,2	160,6	123,8	129,1	138,2	138,9	121,9	-16,33
Consumo	165,4	146,4	117,4	139,4	156,9	157,5	133,4	23,51
Comercial	165,6	184,7	141,2	135,8	140,2	141,2	123,9	16,34
Vivienda	117,1	135,5	109,3	93,2	101,8	101,8	91,6	10,25
Microcrédito	101,7	97,9	77,7	79,6	86,7	87,0	78,7	7,97
ROA	1,7	1,5	0,8	0,8	1,2	1,3	0,8	0,42
ROE	13,3	13,5	7,9	7,4	13,2	13,2	7,3	5,83
Solvencia	20,5	17,1	16,5	16,9	15,9	16,2	17,1	-1,12
IRL	204,4	183,7	194,0	183,8	175,9	177,4	179,6	-3,66
CFEN G1	0,0	109,6	115,5	114,9	116,3	117,4	114,6	1,71
CFEN G2	0,0	127,3	134,4	132,1	128,4	130,1	127,6	0,76

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota: G1 corresponde a bancos con activos superiores al 2% del total y G2 a bancos diferentes a G1 que tengan cartera como activo significativo.



@asobancaria



Asobancaria Colombia



@asobancaria

8



@asobancariaco



www.asobancaria.com

Aso
Ban
Caria

Banca & Economía

2026

Edición 1506

Principales indicadores de inclusión financiera

	2021	2022					2023					2024	2025		
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC + FNA	50,9	48,3	47,1	46,8	46,7	46,2	46,2	45,9	45,4	45,3	44,0	44,0	43,4	43,4	43,1
Efectivo/M2 (%)	17,0	16,3	14,7	14,3	13,9	15,0	15,0	14,2	14,1	14,5	15,5	15,5	15,3	15,3	15,5
Cobertura															
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
Municipios con al menos una oficina (%)	79,5	78,7	76,8	77,0	76,8	78,7	78,7	76,7	77,4	76,7	77,2	77,2	73,9		
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	92,7	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
Acceso*															
Productos personas															
Indicador de inclusión financiera (%)	90,5	92,3	92,9	93,2	93,7	94,6	94,6	95,0	95,4	95,9	96,4	96,4	96,9		
Indicador de acceso a depósitos (%)	89,1	91,2	92,0	92,4	92,9	94,0	94,0	94,4	94,8	95,4	95,8	95,8	96,4		
Indicador de acceso a crédito (%)	34,5	36,2	35,2	35,3	35,2	35,3	35,3	35,0	35,5	35,2	35,5	35,5	35,6		
Adultos con: (en millones)															
Al menos un producto	33,5	34,7	35,1	35,3	35,6	36,1	36,1	36,4	36,7	37,0	37,7	37,7	37,7		
Depósitos	26,4	28,0	28,4	28,7	29,2	30,5	30,5	30,9	31,2	31,5	37,1	37,1	37,5		
Cuentas de ahorro	28,9	29,9	29,3	29,5	30,6	30,8	30,8	31,2	31,3	31,5	31,9	31,9	32,3		
Cuenta corriente	1,9	1,8													
Depósitos de bajo monto	21,1	23,5	24,2	24,7	25,3	27,5	27,5	28,1	28,5	29,0	29,5	29,5	29,9		
CDT	-	0,9	0,9	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,4		
Al menos un crédito	12,6	13,5	13,4	14,4	13,5	13,5	13,5	13,4	13,7	13,6	13,7	13,7	13,8		
Crédito de consumo	6,9	7,8	7,4	7,4	7,3	7,3	7,3	7,4	7,4	7,4	8,5	8,5	7,4		
Tarjeta de crédito	7,9	8,5	8,5	8,5	8,5	8,4	8,4	8,4	8,8	8,7	9,0	9,0	9,1		
Microcrédito	2,3	2,3				2,4	2,4	2,3	2,4	2,3	2,2	2,2	2,2		
Crédito de vivienda	1,2	1,3				1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2		
Crédito comercial	0,2	0,5													
Uso*															
Productos personas															
Adultos con: (%)															
Algún producto activo	74,8	77,2	77,8	78,2	79,1	82,7	82,7	82,5	83,0	83,5	83,9	83,9	84,8		
Cuentas de ahorro activas	65,7	51,9				54,5	54,5	54,1	53,3	53,6	66,4	66,4	55,4		
Cuentas corrientes activas	73,7	74,5													
Cuentas CAES activas															
Cuentas CATS activas	76,3	78,6				80,1	80,1	80,7	81,2	81,7	81,7	81,7			
Depósitos electrónicos															
Productos de ahorro a término (CDT)		73,2													

* Vigiladas por la SFC, la SES, y ONG



@asobancaria



Asobancaria Colombia



@asobancaria

9



@asobancariaco



www.asobancaria.com

Aso
Ban
Caria

Banca & Economía

2026

Edición 1506

Principales indicadores de inclusión financiera

	2021	2022					2023					2024	2025		
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3
Acceso*															
Productos empresas															
Empresas con: (en miles)															
Al menos un producto	1.028,6	1.077,1				1.169,6	1.169,6					1.232,5			
*Productos de depósito	998,9	1.046,4				1.166,4	1.166,4					1.230,8			
*Productos de crédito	280,2	380,2				417,6	417,6					453,9			
Uso*															
Productos empresas															
Empresas con: (%)															
Algún producto activo	70,5	72,4													
Número de operaciones (trimestral)															
Total operaciones (millones)	11.161	14.397	-	7.500	-	7.808	15.308	3.986	4.499	5.613	6.016	20.114	5.300	5.190	5.667
No monetarias (Participación)	56,1	55,8	-	49,2	-	39,0	44,1	37,4	36,9	51,9	53,2	46,8	48,7	40,6	40,5
Monetarias (Participación)	43,8	44,2	-	50,8	-	61,0	55,9	62,6	63,1	45,3	46,74	53,1	51,3	59,4	59,5
No presenciales (Participación)	75,0	77,0	-	79,5	-	78,4	78,6	79,0	80,6	84,1	83,8	84,0	82,4	81,4	83,0
Presenciales (Participación)	25,0	23,0	-	20,5	-	21,6	21,4	21,0	19,4	15,9	16,2	16,0	17,6	18,6	17,0
Tarjetas															
Créditos vigentes (millones)	15,6	16,0	15,8	15,5	15,4	15,0	15,0	14,37	14,0	13,8	13,9	13,9	13,4	15,1	15,1
Débitos vigentes (millones)	40,8	45,8	46,2	46,4	47,1	47,2	47,2	46,0	44,9	45,4	45,3	45,3	47,6	48,9	50,0
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	219,9	225,6	211,1	211,8	200,0	212,6	212,6	196,7	199,0	194,7	244,9	244,9	199,3	191,7	188,9
Ticket promedio compra débito (\$miles)	124,9	108,1	100,6	100,7	96,0	111,1	111,1	93,2	94,7	91,7	97,1	97,1	93,0	90,6	89,8

* Vigiladas por la SFC, la SES, y ONG microfinancieras

Fuentes: Banca de las Oportunidades, Superintendencia Financiera de Colombia



@asobancaria



asobancaria colombia



@asobancaria

10



@asobancariaco



www.asobancaria.com

